



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°269-2024-D-FIIS

Callao, 09 de agosto del 2024

Visto, el Oficio N° 282-UIFIIS-2024 del señor director de la Unidad de Investigación de la FIIS, donde se adjunta la propuesta de Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis de los bachilleres: **QUIROZ HOYOS ANTHONNY BRAYAN, SULLCA VALENZUELA ALEXIS JHONATHAN y DE LA CRUZ CCACCYA GINO ALEXIS**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, presentaron solicitud S/N, vía correo electrónico para designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis, titulada: **“ESTUDIO DE TIEMPOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDADEN LA EMPRESA LABORATORIOS ZMAF S.A.C.”**

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **QUIROZ HOYOS ANTHONNY BRAYAN, SULLCA VALENZUELA ALEXIS JHONATHAN y DE LA CRUZ CCACCYA GINO ALEXIS**, con la Resolución de Comité Directivo N.º 102-2024-UIFIIS-UNAC, de fecha 09 de agosto de 2024, resuelve: 1º **PROPONER** el JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de Tesis: **“ESTUDIO DE TIEMPOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDADEN LA EMPRESA LABORATORIOS ZMAF S.A.C.”**, presentada por bachilleres: **QUIROZ HOYOS ANTHONNY BRAYAN, SULLCA VALENZUELA ALEXIS JHONATHAN y DE LA CRUZ CCACCYA GINO ALEXIS**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: **Presidente: Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO; Secretario: Dr. BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS; Vocal: Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU; Suplente: Ing. GOMEZ ALVARADO CARLOS JOEL ... (sic)**.

De conformidad con la Resolución Decanal N.º 149-2023-D-FIIS de fecha 20 de septiembre del 2023, se resuelve: **“1. DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulada: **“MEJORA DE TIEMPOS DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN UNA EMPRESA LABORATORIOS ZMAF S.A.C A TRAVÉS DE PROCESOS DE INGENIERÍA”** presentada por los bachilleres: **QUIROZ HOYOS ANTHONNY BRAYAN, SULLCA VALENZUELA ALEXIS JHONATHAN y DE LA CRUZ CCACCYA GINO ALEXIS**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación: **Presidente: Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO; Secretario: Mg. BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS; Vocal: Ing. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU; Suplente: Ing. GOMEZ ALVARADO CARLOS JOEL. 2. ESTABLECER**, que el Jurado nombrado



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PAG: N.º002

RESOL.Nº269-2024-D-FIIS

deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71° que a la letra dice: “El

jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción” ...(sic).

De conformidad con la Resolución Decanal N.º 100-2024-D-FIIS de fecha 15 de marzo del 2024, se resuelve: “...**“1. APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulada **“ESTUDIO DE TIEMPOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDADEN LA EMPRESA LABORATORIOS ZMAF S.A.C.”** presentada por los bachilleres **QUIROZ HOYOS ANTHONNY BRAYAN, SULLCA VALENZUELA ALEXIS JHONATHAN** y **DE LA CRUZ CCACCYA GINO ALEXIS**, perteneciente a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, **AUTORIZANDO SU DESARROLLO**; **2. ESTABLECER**, que los bachilleres: **QUIROZ HOYOS ANTHONNY BRAYAN, SULLCA VALENZUELA ALEXIS JHONATHAN** y **DE LA CRUZ CCACCYA GINO ALEXIS** deberán sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título IV- Capítulo II – Sub Capítulo I – Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 74° que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis...(sic)”.

Que, con Proveído N°693-2024-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que se adjunta el oficio N° 282-UIFIIS-2024 del Dr. SAKIBARU MAURICIO Luis Alberto – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS-UNAC, remitiendo la Resolución con la propuesta de Jurado Evaluador de Sustentación N.º 102-2024-UIFIIS-UNAC y la solicitud de designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **“ESTUDIO DE TIEMPOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDADEN LA EMPRESA LABORATORIOS ZMAF S.A.C.”** para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial, presentada por los bachilleres: **QUIROZ HOYOS ANTHONNY BRAYAN, SULLCA VALENZUELA ALEXIS JHONATHAN** y **DE LA CRUZ CCACCYA GINO ALEXIS** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que la interesada cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PAG: N.º003

RESOL.Nº269-2024-D-FIIS

Estando a la documentación sustentadora en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187º y 187.22º del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Sustentación de la Tesis titulada “ESTUDIO DE TIEMPOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDADEN LA EMPRESA LABORATORIOS ZMAF S.A.C.” presentada por los bachilleres QUIROZ HOYOS ANTHONNY BRAYAN, SULLCA VALENZUELA ALEXIS JHONATHAN y DE LA CRUZ CCACCYA GINO ALEXIS, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, según se indica a continuación:

Presidente	Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO
Secretario	Dr. BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS
Vocal	Mg. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU
Suplente	Ing. GOMEZ ALVARADO CARLOS JOEL

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos, Título IV - Trámite y Procedimiento Administrativo para Obtener Grados y Títulos, Capítulo II: Titulación y Graduación de Pregrado, Sub-Capítulo I: Graduación y Titulación por la Modalidad de Tesis, Art. 77º, El jurado de sustentación de la tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, con los fundamentos sustentatorios del caso dentro del plazo máximo de quince días calendario, contados a partir de la recepción.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO